

Región: XVII

Distrito: Monte

Institución: Escuela de Educación Técnica N° 1
“Ricardo Güiraldes”

Curso: 5° Electrotecnia

Materia: Geografía Argentina

Profesor: Guillermo Buñes

Año: 2022

1ras Actividades de Continuidad Pedagógica

Recursos: los aportados en este documento, hoja y lapicera.

Consignas:

1- Leer el siguiente texto:

“Las actividades económicas:

*Se denomina **actividades económicas** a las tareas de producción de los bienes y los servicios destinados a satisfacer necesidades humanas. Estas necesidades son variadas: alimentación, abrigo, vivienda, salud, transporte, comunicación, educación, recreación, entre otras. Del mismo modo, las actividades económicas que se desarrollan para satisfacerlas involucran una diversidad de tareas; por ejemplo, cultivar maíz, fabricar calzado o brindar el servicio de transporte público. Las **actividades económicas se organizan mediante procesos productivos y se clasifican en tres sectores: primario, secundario y terciario.***

■ *En el **sector primario** se ubican las actividades que explotan directamente los recursos naturales, con la finalidad de obtener alimentos o materias primas.*

■ *En el **sector secundario** se agrupan las actividades que elaboran las materias primas y las transforman en otros bienes. Los principales rubros de este sector son las industrias, la construcción y la producción de energía.*

■ *El **sector terciario** está integrado por las actividades productoras de servicios destinados a la producción y al consumo. Algunas de las actividades que pertenecen a este sector son el transporte, los seguros, los servicios de salud y sanitarios, la educación y el turismo.*

*La relación entre los sectores genera circuitos productivos y se manifiesta en espacios productivos. Los **circuitos productivos** son el resultado de los encadenamientos que ocurren en una misma actividad productiva. Constituyen procesos que van desde la obtención de la*

*materia prima hasta la entrega del producto al mercado. En ellos intervienen, además, numerosos actores locales y extrarregionales. Los **circuitos productivos** se definen por el modo en que se origina la producción y la forma en que se organizan las actividades complementarias. Para estudiarlos, se deben tener en cuenta los factores de la producción (la tierra, el trabajo, el capital); las fases de la producción (el eslabón agrícola, industrial y comercial); los agentes económicos (productores pequeños, medianos y grandes; empresas nacionales y extranjeras); los condicionantes de la actividad (disponibilidad de recursos, acceso a las tecnologías); la relevancia económica y social de ese circuito en la región y el papel del Estado. La elaboración de un bien supone sucesivas etapas que a menudo se llevan a cabo en sitios distantes unos de otros. Estos espacios geográficos vinculados como consecuencia de los procesos de fabricación de bienes se denominan espacios productivos. Las economías del campo y de la ciudad están vinculadas: casi todas las actividades primarias se concentran en los ámbitos rurales, mientras que en las ciudades se desarrollan las actividades industriales y comerciales.” (Acuña P. y Otros. “ES.3. Ciencias Sociales”. Tinta Fresca. DGCyE. 2007, Cap. 3, pág. 48)*

2- A partir de la lectura del texto, responder:

- a. Defina “actividades económicas”.
- b. De acuerdo a la clasificación de las actividades económica: brinde un ejemplo por cada una.
- c. ¿Qué es un circuito productivo?, brinde un ejemplo.

3- “Se denomina **proceso productivo** a una serie de actividades destinadas a la elaboración de un bien (producto) o servicio”. En el caso de un **proceso productivo agropecuario** (Agro: agricultura, Pecuario: ganadería) “el proceso implica la modificación de un ecosistema natural para la producción de alimentos e insumos a través de la agricultura y/o ganadería.” (Domínguez Roca L. y Otros. “Geografía, Sociedad y Economía en la Argentina actual”. Estrada. 2011. Bloque I, pág. 22)

- a. ¿Dónde se concentran estos procesos productivos y sus actividades?

2das Actividades de Continuidad Pedagógica

Recursos: los aportados en este documento, hoja y lapicera.

Objetivos de aprendizaje:

- Identificación de actores sociales agrarios, y sus cambios, en el área pampeana.
- Comprensión del proceso de modernización del agro en el área pampeana y los principales factores que lo llevaron adelante.
- Reconocer el rol de las empresas multinacionales y sus consecuencias.
- Localizar los espacios geográficos donde se relacionan estos fenómenos.

Criterios de evaluación:

Se hace hincapié en como el alumno:

- Identifica y reconoce adecuadamente los actores sociales y sus cambios en relación al proceso de modernización del agro.
- Da cuenta de forma escrita del fenómeno de la modernización del agro y sus factores.
- Relaciona las regiones, los fenómenos y sus diferenciaciones espaciales.

Título: Modernización del área pampeana: de los actores sociales tradicionales a los nuevos.

Bibliografía (texto): Domínguez Roca L. y Otros. "Geografía. Sociedad y Economía en la Argentina actual". Estrada. 2011. Bloque I, pág. 24, 26 y 27.

Consignas:

- 4- Vamos a leer el siguiente texto e **identificaremos**, en el cuadro, los **actores sociales agrarios tradicionales y nuevos** (por ejemplo, un actor tradicional son trabajadores rurales asalariados y un actor nuevo, los contratistas). Audio/video explicativo en el grupo de whatsapp.

Región Pampeana

Actores sociales agrarios tradicionales	Actores sociales nuevos



Los actores sociales agrarios

En la producción agropecuaria intervienen diversos actores sociales. Tradicionalmente, se los diferencia en dos grandes grupos. Por un lado, los actores con posibilidad de acceso a la tierra, tanto propia como cedida. A su vez, (estos actores se dividen en pequeños, medianos y grandes productores) en función de la escala de producción, determinada por la combinación de los factores tierra, capital y trabajo.

Por otro lado, están los trabajadores rurales, que se dividen entre aquellos que cobran un salario a cambio de las labores realizadas, los que cobran en especies y quienes no reciben compensación alguna. En muchos casos, (estos trabajadores pertenecen a la familia del productor, por lo que se denominan trabajadores familiares.)

Además, se distinguen los productores contratados de manera permanente, diferentes a aquellos que son contratados temporalmente, por ejemplo, en épocas de zafra o cosecha de algodón en el norte del país, o de esquila, en el sur.

Por lo general, los productores pequeños utilizan mano de obra familiar, con escasa demanda de trabajadores permanentes. No obstante, los procesos de modernización experimentados por las actividades agropecuarias desde la década de 1970, consistieron en la incorporación de maquinarias que permitían ahorrar mano de obra, lo cual generaba un excedente de trabajadores que, en muchos casos, emigró a las ciudades.



Un trabajador rural es quien, a cambio de un salario percibido en dinero, generalmente complementado con alimentación y vivienda, vende su fuerza de trabajo a un productor rural.

El proceso de reestructuración que se intensificó en las últimas décadas modificó el mercado de trabajo al continuar el ciclo de capitalización, la reducción del empleo directo y los cambios en los requerimientos de mano de obra. En este contexto, se registró un descenso en el número de trabajadores estables y un aumento de los trabajadores transitorios; es decir, se incrementó el trabajo ocasional. Esto ocasionó la localización de la mano de obra rural en zonas urbanas, además de un aumento de empleos ligados a servicios para la producción primaria.

Hoy en día, el sector cuenta con nuevos actores, que no poseen tierra ni venden su trabajo, pero invierten grandes capitales en la producción agropecuaria.

Personas empleadas en EAP, años 1988 y 2002

	PRODUCTORES		FAMILIARES DEL PRODUCTOR		NO FAMILIARES		TOTAL	
	Extrapampeanas	Pampeanas	Extrapampeanas	Pampeanas	Extrapampeanas	Pampeanas	Extrapampeanas	Pampeanas
Datos CHA 1988	192.097	185.307	212.945	88.870	166.226	182.195	571.268	456.372
Datos CHA 2002	192.000	148.735	166.865	37.592	113.254	116.436	472.345	302.951

Fuente: Índex, Censos Nacionales Agropecuarios 1988 y 2002.

ya que los cultivos “clásicos” pampeanos, como el maíz, el trigo y el girasol, vieron reducida su producción al no poder competir con la soja.

Los actores sociales tradicionales y nuevos

[Además de los avances tecnológicos, el proceso de modernización incluyó cambios en la población rural y la organización del proceso productivo. Solo los grandes productores pudieron acceder a los nuevos paquetes tecnológicos] (semillas transgénicas, herbicidas, maquinaria especializada), [ya que requerían importantes inversiones de capital]. [A esto se sumaron grandes empresas, que ampliaron sus actividades hacia el sector primario]. El acceso a la nueva tecnología fue diferenciado, lo cual afectó a los distintos actores sociales.

[Los pequeños y medianos productores no pudieron competir con los grandes y, al no poder adaptarse a los nuevos cambios, debieron vender o arrendar sus campos a grandes propietarios]. Esto ocasionó un proceso de concentración de la propiedad en grandes unidades de producción. En general, los pequeños productores se trasladaron a las ciudades más cercanas o ciudades intermedias, donde instalaron algún negocio con el dinero de la venta o vivieron con el dinero generado por el arrendamiento.

[Por otro lado, un número importante de peones del campo se quedó sin trabajo, ya que las nuevas tecnologías requerían menos mano de obra]. En muchos casos, también se trasladaron a las ciudades en busca de nuevas oportunidades laborales.

[Los contratistas son los últimos actores que se incorporaron a este escenario]. Se trata de empresas locales que invierten capitales en maquinarias y alquilan tierras]. En algunos casos, son medianos productores locales que compraron máquinas con la ayuda de créditos. Algunos contratistas no solo trabajan su tierra, sino también los campos de otros propietarios, un servicio por el cual reciben un pago. Todas



Los contratistas rurales invierten capitales en maquinarias y alquilan tierras.

estas actividades permiten incorporar tecnología más avanzada a la producción.

[Otros actores importantes son los grandes productores, también conocidos como **agribusiness**. Estos productores concentran la producción sojera y suelen optar por arrendar la tierra en vez de poseer grandes superficies]. Esta es una estrategia que les permite disminuir los riesgos climáticos en las cosechas y concentrar la inversión de capital en la compra de máquinas agrícolas e insumos, prácticas que han creado una fuerte presión sobre los recursos naturales.

[Otros actores surgidos en el nuevo escenario rural, son los *pools* de siembra y los fondos de inversión]. En este caso, atraídos por la alta rentabilidad de la producción, arriendan las tierras con capitales de origen financiero y tercerizan las actividades productivas.

En este contexto, el auge del cultivo de la soja significó un dinamismo muy importante para algunas ciudades de las áreas destinadas a la producción de este cultivo, que ya contaban con una infraestructura industrial orientada al campo. Allí, las empresas reanudaron la producción de maquinarias agrícolas, que fueron vendidas a los productores. Tal es el caso de las ciudades de Rafaela, en la provincia de Santa Fe, o 9 de Julio, en la provincia de Buenos Aires.

5- Luego analizar el siguiente texto sobre la modernización en el área pampeana y respondan:

- ¿Quiénes fueron los principales actores de la modernización del agro pampeano?
- ¿A qué se denomina “paquete tecnológico” del agro pampeano? Describa.
- Explique ¿qué generó la aplicación del “paquete tecnológico” y su relación con las empresas multinacionales?
- ¿Qué entiende por proceso de agriculturización?
- Busque en los tres textos ¿Cuándo comenzó dicho proceso de modernización del agro pampeano y el cambio de actores? y ¿qué consecuencias negativas produjo en los actores tradicionales?

- f. ¿Cuáles son las regiones que quedaron fuera de este trabajo que estamos haciendo?
- g. ¿Encontró alguna contradicción en los textos? ¿Cuál?

La modernización en el área pampeana

Los principales actores de la modernización del agro pampeano fueron los productores medianos con producciones mixtas, que adoptaron la doble cosecha de trigo-soja. La producción aumentó notablemente, con lo cual la recuperación del suelo requirió el uso de altas dosis de fertilizantes. Durante la década de 1980, se realizó la transición a la adopción de la soja, que hacia 1990 se consolidó como cultivo predominante. A la potencialidad ambiental del área pampeana se sumó la

EL COMPLEJO PORTUARIO SAN LORENZO-GENERAL SAN MARTÍN

El complejo se ubica en la ribera del río Paraná, en las cercanías de Rosario, provincia de Santa Fe. Presenta una posición estratégica dentro de la llamada "zona núcleo pampeana", conformada por el norte de Buenos Aires y el sur de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, responsable de más de la mitad de la producción de granos. En el mapa, se ubican las principales terminales portuarias de transición de agrograneles, es decir, granos, aceites y fertilizantes.



expansión de los mercados internacionales y los precios altos.

Además, comenzaron a expandirse las prácticas de labranza cero o siembra directa, acompañadas de nuevas maquinarias y semillas genéticamente modificadas, resistentes a herbicidas. La siembra directa es una práctica agrícola que limita al máximo el movimiento de los suelos. Sobre el rastrojo dejado por el cultivo anterior, se siembran las semillas en las pequeñas ranuras o surcos generados por la maquinaria. Todo esto conformó un "paquete tecnológico" de alto costo para cultivos a gran escala, que generó la concentración en manos de los productores más capitalizados, en su mayoría vinculados a compañías exportadoras internacionales. En efecto, una de las características más importantes de la producción sojera es que está integrada al complejo agroindustrial de granos, aceites y fertilizantes, liderado por compañías multinacionales. La soja no se exporta como grano sino transformada en aceite y alimentos balanceados para animales. Por ello, el aumento de la producción incluyó la construcción de grandes fábricas de aceite, así como de puertos privados cerealeros y aceiteros.

El proceso de agriculturización

El proceso de expansión de la agricultura en áreas que eran mixtas o ganaderas, se denomina agriculturización. Este fenómeno comenzó a desarrollarse en la década de 1960, en respuesta a la demanda de granos por parte de los mercados europeos, que eran los principales compradores de cereales y oleaginosas. La agriculturización implicó, en las décadas siguientes, el avance del cultivo de soja y la disminución de la ganadería. La tierra utilizada para la ganadería fue orientada a la producción sojera, mientras el ganado fue concentrado en *feed lots* o desplazado hacia las áreas extrapampeanas. Por lo tanto, las áreas "marginales" fueron integradas a la producción de este cultivo. Además, la agriculturización no diversificó la producción.

3ras Actividades de Continuidad Pedagógica

Recursos: los aportados en este documento, hoja y lapicera. Libros o manuales de la biblioteca y/o búsqueda por internet con dispositivos móviles.

Objetivos de aprendizaje:

- Identificar el problema ambiental y los factores que inciden en su surgimiento.
- Reconocer los actores involucrados y su participación en el problema ambiental.
- Localizar los espacios geográficos donde se relacionan estos fenómenos.

Criterios de evaluación:

Se hace hincapié en como el alumno:

- Identifica y reconoce adecuadamente los problemas ambientales.
- Relaciona lugares, los actores sociales involucrados y sus intereses.

Título: Problemática Ambiental Actual en Argentina.

.

Consignas:

- 1- Leer en siguiente texto y responder: ¿a qué nos referimos cuando hablamos de problemas ambientales?.
- 2- Busquen 1 ejemplo en Argentina y menciónenlo, identificando el recurso natural afectado, el o los actores sociales que produjeron esa afectación, el interés que impulsa a dichos actores, y las consecuencias y población afectada.

Problemas ambientales, actores sociales y racionalidades

Cuando se habla de problemas ambientales, suele centrarse el interés en el deterioro de los recursos naturales: suelos erosionados, aguas contaminadas y demás.

Esto es una parte importante del problema: la parte más visible. En efecto, detrás se esconden complejas relaciones sociales:

- En primer lugar, hay actores sociales que, en respuesta a determinados intereses, toman decisiones sobre la utilización de los recursos naturales: cuáles, para qué, en qué medida, a qué ritmo, con qué tecnología, en beneficio de quiénes y demás.
- Esta utilización produce alteraciones ecológicas en los recursos naturales empleados o en otros, las cuales se traducen en diversos grados de deterioro.
- Finalmente, estas consecuencias afectan los intereses o la calidad de vida de actores sociales, que, generalmente, no son los mismos que operaron sobre los recursos naturales.

Así, un problema ambiental es un conflicto entre diferentes miembros de una sociedad, surgido a partir de las consecuencias de las formas de aprovechar los recursos naturales.

El problema no se define sólo como el deterioro de un recurso, sino que abarca los intereses y las decisiones previas de unos actores y el modo en que éstas afectan la calidad de vida y los intereses de otros actores. Por esto, se trata de un conflicto social.

El problema también puede surgir por la apropiación diferencial de un recurso, es decir, por el hecho de que algunos tengan acceso a su uso y otros no.

En otros términos, los problemas ambientales se generan porque no todos los actores sociales tienen el mismo poder o igual capacidad de decisión sobre la utilización de los recursos naturales y porque no todos contribuyen de igual forma a su degradación.

Bachmann L. y Acerbi M. "Sociedades, Recursos Naturales y Ambientes en la Argentina." Longseller. 2008. Pág. 50.

- 3- Pensar y buscar un problema ambiental en Monte. Una vez identificado, realizar una breve caracterización del mismo, desarrollando lo mismo que se solicita en el punto 2. (identificar el recurso natural afectado, el o los actores sociales que produjeron esa afectación, el interés que impulsa a dichos actores, y las consecuencias y población afectada).

4tas Actividades de Continuidad Pedagógica

Recursos: los aportados en este documento, hoja y lapicera.

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender la importancia del recurso agua.
- Reconocer los usos del recurso según las zonas en argentina.
- Reflexionar sobre el problema del acceso y la condición jurídica del recurso.

Criterios de evaluación:

Se hace hincapié en como el alumno:

- Comprende a partir del análisis del texto y de los casos presentados.

- Relaciona lugares, los actores sociales involucrados y sus intereses.

Título: La Problemática del agua en Argentina: ¿Recurso Agua como derecho humano y bien público o bien económico?.

Consignas:

- 4- Leer en siguiente texto de la pág. 118 y responder:
 - a. ¿Cuál es el principal uso que se le da al agua en Argentina? ¿qué porcentaje abarca ese uso? y ¿Qué fuentes utiliza?
 - b. Averigüe en Monte que tipo de fuente es utilizada para obtener el agua de Red y embajada?
 - c. ¿Por qué se afirma que la red de distribución de agua potable es insuficiente y deficitaria?.



El acceso al agua como derecho humano

En la Argentina, el agua es utilizada principalmente en la producción agropecuaria, para el riego y el ganado. En efecto, esas actividades consumen alrededor del 75% del total de agua extraída, ya sea de fuentes superficiales, como ríos, lagos y lagunas, o subterráneas. El segundo uso más importante es el doméstico, es decir, aquel que comprende el abastecimiento de hogares, comercios e industrias, seguido por el uso destinado a los procesos industriales, como la minería.

En el país se extraen unos 4,5 km³ de agua por año para uso doméstico, sin embargo, la red de distribución de agua potable para los hogares es insuficiente. En efecto, a principios de la década de 2000, solo alrededor del 84% de las viviendas del país contaban con este servicio. Por su parte, la red de servicios cloacales que, junto con la red de agua, conforma el servicio de saneamiento básico, era mucho menor y alcanzó al 56% de las viviendas. Estos valores difieren según las áreas sean urbanas o rurales, ya que las primeras cuentan con mejores servicios que las segundas.

La situación del país es deficitaria en materia de provisión de agua potable. En algunas áreas, sobre todo en la periferia de las grandes ciudades, la privatización de los servicios y la aplicación de tarifas generaron un acceso restringido al recurso agua. En otras áreas, donde no llegan las redes, la provisión de agua depende de la disponibilidad de fuentes de agua y la calidad del recurso que, en muchos casos,

Cobertura de agua potable y cloacas en la Argentina, 2001

SERVICIO	VIVIENDAS INCORPORADAS AL SERVICIO					
	URBANA		RURAL		TOTAL	
	Total	%	Total	%	Total	%
Agua potable por red	9.497.996	88,2	632.406	49,9	10.130.402	84,2
Red cloacal	6.665.148	55,4	85.687	6,8	6.750.835	56,1

Fuente: Ineco, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001

puede estar afectado por diversos contaminantes. De esa manera, el agua como bien común con un valor social ha quedado relegada frente al valor económico.

Con la elaboración de los Principios Rectores de Política Hídrica, las autoridades han reconocido el acceso al agua potable y al saneamiento como un derecho humano básico, cuya carencia puede generar enfermedades y afectar la calidad de vida de las personas. Por otra parte, el mismo documento establece que todos los habitantes de una cuenca hídrica tienen derecho a acceder al agua para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, bebida, salud y desarrollo. Además, se establece que el uso del agua para consumo humano es prioritario por sobre cualquier otro uso.

Dada la situación deficitaria del país, los Principios Rectores también establecen que el Estado –nacional, provincial o local– debe garantizar el acceso al agua a todas las personas, a través de las inversiones necesarias para ampliar las redes, o proyectos para asegurar su calidad.

Este reconocimiento no implica la gratuidad del recurso. En efecto, los Principios Rectores también consideran el valor económico del agua. Por lo tanto, de acuerdo a este punto, debe garantizarse el acceso a través de diversos mecanismos, como subsidios o tarifas diferenciadas.

OTROS USOS DEL AGUA

El agua para riego se utiliza sobre todo en las zonas áridas y semiáridas del país. Pero también se encuentran zonas bajo riego en áreas húmedas, como la llanura pampeana. En este último caso, el riego complementa el aporte de las lluvias. Se estima que el riego demanda una extracción anual de 24 km³ de agua.

En el caso de la industria, las extracciones ascienden a unos 4,3 km³ anuales, de los cuales la mayor demanda corresponde a la industria alimenticia y de bebidas.

FAO, Sistema de Información sobre el uso del agua en el mundo (Aguostat), 2009.
www.fao.org/nr/water/aquastat/main/indexes/011/

- 5- Analizar los dos casos sobre la lucha por el acceso al agua en el AMBA (texto de la pág. 119) y responder:
- ¿qué actores forman parte de los conflictos?
 - ¿Cuáles de los actores consideran al recurso como un bien económico y cuales como un derecho humano? ¿Usted qué opina?
 - ¿Conoce algún conflicto similar en Monte? Descríbalo brevemente.

La lucha por el acceso al agua

A principios del siglo XXI comenzaron algunos reclamos por la falta de agua potable, sobre todo en aquellas áreas del país donde los procesos de privatización dificultaron el acceso al servicio. En algunos casos, las protestas llegaron a la instancia judicial, a través de organizaciones civiles que canalizaron las demandas de los habitantes.

El reclamo por el derecho al agua fue el origen de dos episodios ocurridos en el Área Metropolitana de Buenos Aires: el primero, relacionado directamente con el accionar de una empresa concesionaria en el partido de Moreno, en la provincia de Buenos Aires; el segundo, con la falta de respuesta del Estado porteño para proveer el recurso en la Villa 31 bis, en el barrio de Retiro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el caso del partido de Moreno, la empresa Aguas del Gran Buenos Aires estuvo a cargo de la provisión del servicio de agua potable y saneamiento entre los años 1999 y 2006, cuando el gobierno de la provincia de Buenos Aires le rescindió el contrato de concesión. En el año 2001, un grupo de vecinos comenzó a movilizarse en contra de la empresa, que amenazaba con cortar el servicio a los usuarios morosos. Además,



La provisión de agua en la Villa 31 bis se realizaba de manera deficiente, por lo que los vecinos recurrían a la compra de agua que generaba que

¿QUÉ DICE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL?

En su Artículo 51, define al agua como un bien de dominio público, administrado por el Estado, que atiende una "multitud de usos humanos para la vida, la industria y la agricultura". Al otorgar el dominio público, la Constitución señala que el agua pertenece a todos los ciudadanos del país, pero su gestión queda en manos de los Estados en sus tres niveles.

el reclamo coincidió con la grave crisis económica que atravesaba el país, la cual condicionaba aún más la posibilidad de pagar el servicio.

El caso llegó a la Justicia, instancia en la cual se reconoció que el acceso al agua potable es un derecho que debe asegurarse a todos los habitantes, estén o no en condiciones de pagar la tarifa correspondiente. En base a la Constitución Nacional, y los tratados y convenios internacionales sobre derechos humanos suscriptos por la Argentina, el juez declaró inconstitucional la cláusula que permitía a la empresa suspender el servicio.

En la Villa 31 bis, el agua potable llega a través de la red pública, a excepción de un área donde, en 2007, residían unas 400 personas. Como forma de paliar la situación de esa área, el Gobierno de la Ciudad enviaba camiones cisterna regularmente para proveer agua a los vecinos. Sin embargo, en 2007, suspendió los envíos. Ante ello, el grupo afectado inició una acción judicial, con la asistencia de una asociación civil que lucha por los derechos de los más pobres. En la instancia judicial, el magistrado a cargo de la causa invocó que el derecho al agua constituye uno de los pilares del derecho a la vida.

ACTIVIDADES

1. Comparen ambos casos sobre la lucha por el acceso al agua. Escriban una breve conclusión.
2. Investiguen cuáles son los tratados y convenios internacionales suscriptos por la Argentina en materia de derechos humanos y cómo se relacionan con el acceso al agua.

Bibliografía utilizada: *Domínguez Roca L. y Otros. "Geografía. Sociedad y Economía en la Argentina actual". Estrada. 2011, páginas 118-119.*

5tas Actividades de Continuidad Pedagógica

Recursos: los aportados en este documento, hoja y lapicera.

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer la evolución y causas de la desigualdad social en Argentina.
- Comprender los fenómenos de la pobreza y desigualdad mediante el análisis de los indicadores más utilizados y datos actualizados.
- Reflexionar sobre el problema de la pobreza y desigualdad, y su diferenciación regional.

Criterios de evaluación:

Se hace hincapié en como el alumno:

- Comprende a partir del análisis del texto y gráfico.
- Busca y selecciona información pertinente de acuerdo a la consigna.
- Relaciona datos estadísticos en forma de cuadros y relaciona con los fenómenos.

Título: Las condiciones de vida en Argentina: El crecimiento de las desigualdades sociales.

Consignas:

*“En términos generales, es posible señalar que **existe desigualdad social cuando una parte de la población no cuenta con las mismas oportunidades que el resto de la sociedad.** Esta desigualdad de oportunidades puede estar referida a diferencias en cuanto al ingreso percibido y el acceso a la educación, vivienda o la salud, entre otros factores.” (p 137, Domínguez Roca y Otros)*

- 1- Analizando el texto de la página 136, ¿Cuándo y por qué, en Argentina, comenzó a aumentar la desigualdad social?

7

LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN LA ARGENTINA

Desde mediados de la década de 1970 se inició en la Argentina un proceso de transformaciones que aumentó la concentración económica y la desigualdad social. En términos generales, diversos factores afectaron las condiciones de vida de la población.

Durante varias décadas, la Argentina se caracterizó por ser uno de los países de la región con mejores condiciones de vida para su población. Esto se debió, entre otros factores, al proceso de industrialización iniciado en la década de 1930, que aseguró altos niveles de empleo para el conjunto de los trabajadores, y a un sistema educativo ampliamente democratizador, que extendió la ciudadanía al conjunto de la población. Sin embargo, hace al menos tres décadas atrás, esta sociedad con características integradoras inició un proceso continuo de desarticulación.

A partir del último gobierno militar (1976-1983), debido al impacto generado por las políticas neoliberales implementadas en el país,

se fueron perdiendo muchos de los derechos ciudadanos conquistados. Los cambios que a nivel mundial comenzaron a imponerse a través de las políticas neoliberales tuvieron un alto impacto en el país.

Las medidas aplicadas, así como sus consecuencias, fueron diversas. Por un lado, la apertura de la economía significó el desmantelamiento de la pequeña y mediana industria nacional, lo cual se tradujo en un marcado aumento del desempleo. Por el otro, se incrementó el endeudamiento externo, a partir de la estatización de la deuda privada por parte del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Otro problema fue el aumento del precio de los alquileres, que dificultó aún más el acceso a la vivienda en las grandes ciudades. Además, la caída del salario real se volvió un impedimento para lograr un ingreso digno, y la educación y salud de excelencia, que caracterizaron al período anterior, comenzaron a verse afectadas por la reducción de la intervención del Estado.

Estas cuestiones se tradujeron en un aumento creciente de la desigualdad social en el país, que llegó a su punto máximo y provocó una gran crisis en 2001. En los últimos años, el crecimiento económico permitió mejorar el nivel de vida de la población. No obstante, una gran parte de la población aún no puede acceder a condiciones mínimas de subsistencia y bienestar.



La creciente desigualdad social de las últimas décadas se refleja en los grandes centros urbanos del país.

Medición de la desigualdad: Coeficiente de Gini

Coefficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2016-segundo trimestre 2020

Nota: los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este trimestre refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH (ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico del Informe Técnico Evolución de la distribución del ingreso 3er. trimestre de 2019).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El coeficiente de Gini

Actualmente, uno de los indicadores más utilizados para medir la desigualdad es el coeficiente de Gini (A diferencia del indicador que analiza el producto total, el coeficiente de Gini mide la **distribución personal del ingreso**, es decir, cómo se reparten los ingresos entre la población)

Para saber si la distribución del ingreso dentro la sociedad es equitativa o desigual, se deben comparar los ingresos por estrato. Para ello, se realiza una operación aritmética de la cual se obtiene un valor al que se denomina coeficiente de Gini. Este coeficiente indica si la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales es equitativa. Cuando el coeficiente se aproxima al valor 1, la distribución del ingreso es muy desigual, e indica que los estratos más altos de la sociedad concentran la mayor parte de los ingresos. En cambio, si el coeficiente se aproxima a 0, se trata de una distribución más equitativa.

Para calcular este coeficiente, se divide a la población en estratos, con igual cantidad de personas cada uno, y se los ordena de manera ascendente de acuerdo al ingreso percibido. Cuando el total de personas está dividido en cinco estratos, se habla de quintiles de pobla-

ción; si está dividido en diez estratos, se denominan deciles. De esa manera, cuando se divide a la población en deciles, el primer estrato contiene al 10% de la población con ingresos más bajos y el último decil, al 10% con ingresos más altos.

Por lo tanto, la evolución a lo largo del tiempo del coeficiente de Gini permite analizar si entre los miembros de la sociedad hay una tendencia mayor o menor en la desigualdad de ingresos.

Además, la distribución del ingreso puede medirse en base a hogares o personas. En el primer caso, se mide el ingreso promedio del grupo familiar en base al total de la población. En el segundo caso, se tienen en cuenta solamente a aquellas personas que reciben un ingreso por su trabajo y forman parte de lo que se denomina población económicamente activa (PEA).

En relación a otros países latinoamericanos, la Argentina era considerada un país con una buena distribución del ingreso. Pero esto cambió, ya que el incremento de la pobreza se verificó por un empeoramiento en la distribución del ingreso. Por ejemplo, al analizar el coeficiente de Gini por región, se registran valores heterogéneos (FIG. 2).

2- Leer el texto donde explica el coeficiente de Gini:

a. ¿Para qué sirve dicho coeficiente? ¿cómo se calcula?

- b. Observe el gráfico de evolución de coeficiente e indique en qué trimestre fue mayor y menor la desigualdad. ¿Qué tendencia se observa en lo que va del 2020?

Bibliografía utilizada:

Domínguez Roca L. y Otros. "Geografía. Sociedad y Economía en la Argentina actual". Estrada. 2011, páginas 118-119.

INDEC. "La medición de la pobreza y la indigencia en Argentina". INDEC. 2016. Buenos Aires.